



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/39917

25/10/2018

109417

AUTOR/A: SALVADOR I DUCH, Jordi (GER)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Gobierno aprobó en el Consejo de Ministros de 1 de diciembre de 2017 el Acuerdo por el que se considera de interés general el proyecto de reindustrialización en el municipio de Flix (Tarragona).

El objeto de este Acuerdo es calificar de interés general dicho municipio para poder aplicar o modificar la legislación vigente en materia fiscal y medioambiental, de manera que puedan otorgarse bonificaciones, tasas y cánones competencia de la Generalitat de Cataluña a los proyectos de reindustrialización que se realicen en el marco del plan de reindustrialización de la zona, puesto en marcha en el año 2015. Este acuerdo potenciará nuevas inversiones en la zona y supondrá el mantenimiento de la actividad existente.

Cabe señalar que el Ayuntamiento de Flix reclamó a la Generalitat acelerar el reglamento que tiene que desarrollar los incentivos aprobados por el Gobierno.

Se informa que, sin menoscabo de las actuaciones de la Generalitat, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MINCOTUR) realiza una política industrial activa en todo el territorio nacional dirigida a incrementar el peso de la industria en nuestro modelo productivo, modernizándolo y proporcionándole las herramientas para hacer frente a los retos de la globalización y la transformación digital.

Para ello pone a disposición de las empresas el programa de apoyo a la inversión industrial en el marco de la política pública de reindustrialización y fortalecimiento de la competitividad industrial. Este programa se destina a la financiación de proyectos industriales viables del sector privado, cuyo objeto sea la creación y traslado de establecimientos, la ampliación, modificación y mejoras de las líneas de producción y la implementación de tecnologías de la industria conectada 4.0. En este sentido, hay que señalar que los proyectos empresariales industriales en Flix se pueden beneficiar de este programa de apoyo a la inversión.



Asimismo, para fomentar la competitividad de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) y facilitar el acceso a la financiación, la Empresa Nacional de Innovación, S.A. (ENISA) proporciona financiación directa a emprendedores y PYMES para proyectos innovadores mediante préstamos participativos. Por su parte, la Compañía Española de Reafianzamiento S.A. (CERSA) realiza el servicio de cobertura parcial del riesgo o reafianzamiento asumido por las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR) con las PYMES, que facilita el otorgamiento de garantías y, por lo tanto, el acceso a la financiación.

Madrid, 08 de enero de 2019